

Historia reciente. Reflexiones epistemológicas y metodológicas para una historia crítica de la psicología en argentina

Scherman, Patricia; ¹ Ferrero, Leandro; ¹ Fantini, Nilda; ² Guzmán, María Celeste; ² Ingui, Patricia; ³ Quiroga, Elena; ¹ Roggio, Patricia; ² Saal, Aarón; ⁴ Vissani, Laura⁵ y Zúñiga, Silvio. ¹

¹ Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Psicología. Cátedra b, escuelas, corrientes y sistemas de la psicología contemporánea. Córdoba, Argentina.

² Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Psicología. Córdoba, Argentina.

³ Universidad Nacional del Litoral. Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba, Argentina.

⁴ Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Psicología. Cátedra A problemas epistemológicos de la psicología. Córdoba, Argentina.

⁵ Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Filosofía y Humanidades. Córdoba, Argentina.

Palabras claves

HISTORIA RECIENTE

PSICOLOGÍA

MUJERES

Info de Contacto

patoscherman@gmail.com

Resumen

Este taller busca abrir un espacio de reflexión sobre una modalidad de historiografía crítica denominada en nuestro idioma como historia reciente, historia actual o historia del tiempo presente; en inglés contemporary history y Zeitgeschichte en alemán. Esta se caracteriza por sus múltiples facetas y aristas que determinan problemas epistemológicos diversos y complejos. Nuestra presentación intenta discutir algunas de ellas y explicitar las posibles soluciones ofrecidas. Se propone discutir: 1) la permanencia de visiones unificadas del pasado como la presencia de pronunciados silencios, propios de una memoria que no termina de sanar; 2) el lugar del historiador de la disciplina en tanto sujeto situado en una encrucijada determinada por un quehacer profesional ajustado a reglas académicas, pero también atravesado por una historia colectiva y su propia subjetividad; 3) el concepto de extrema traumatización como efecto del terrorismo de estado en Argentina, y las dificultades que implica la transposición de un término desde una disciplina a otra, en este caso un término de la psicología trasladado a la disciplina histórica y al debate jurídico. Como ejercicio práctico, y a fin de lograr una revisión epistemológica y metodológica de cuestiones referidas a la subjetividad, la memoria y el testimonio, nos proponemos analizar estudios realizados sobre las mujeres entre 1960 y 1983. Esto adquiere particular significación dado que gran parte de las profesionales, docentes y alumnas de Psicología eran mujeres que se vieron impactadas por los cambios acontecidos en los años sesenta y setenta: nuevos posicionamientos en relación a la familia, la sexualidad, las tareas domésticas, la profesionalización, los procesos de politización e incorporación a diversas organizaciones, y luego del golpe militar, las situaciones de censura, encarcelamiento, tortura, desaparición forzada, exilio.



Introducción

El taller que presentamos busca abrir un espacio de reflexión sobre una modalidad de historiografía crítica de la psicología que se sitúa en el marco de lo que en Argentina se conoce como historia reciente.

Aquello que en nuestro idioma se ha denominado historia reciente, historia actual o historia del presente, en inglés llamada contemporary history o Zeitgeschichte en alemán, se caracteriza por sus múltiples facetas y una serie de aristas, que determinan problemas epistemológicos diversos y complejos. Nuestra presentación intenta discutir algunos de ellos y explicitar las posibles soluciones ofrecidas.

En 1993, Kurt Danziger, reconocido historiador de la psicología, planteó tres ejes, a modo de desafíos, en los cuales consideraba que la historia de la psicología tenía que desarrollarse:

1. Su crecimiento como campo legítimo del saber y su aceptación por parte de historiadores profesionales. Esto implicaba un abandono del amateurismo en la labor historiográfica de la psicología y la construcción de criterios propios sobre lo que es históricamente significativo.
2. La necesidad de construir un campo plural, que pueda reflexionar sobre la perspectiva filosófica y epistemológica que abraza en su quehacer de historiador. Abandonado el engaño naturalista que reinaba a mediados del siglo XX, en la actualidad se requiere que acuse el impacto que las nuevas epistemologías, -constructivistas, feministas, decoloniales-, le significan, así como las nuevas preguntas que el giro lingüístico y la historia reciente le posibilitan a la historia de la disciplina.
3. El cultivo de una perspectiva crítica en una historia realizada por historiadores internos a la disciplina. La exigencia de adquirir un acabado dominio de las herramientas metodológicas que la labor historiográfica requiere, permitirá contribuir con resultados que cuestionan una versión de la psicología como disciplina unificada, que se legitima a través de una historia hegemónica.

Reflexionar sobre la actualidad de esos tres ejes, nos permite valorar su vigencia en el marco de los problemas que el desarrollo de una historia reciente como campo historiográfico específico nos plantea.

En esa dirección, este taller, propone discutir la permanencia de visiones unificadas del pasado mediante el estudio de algunas de las producciones que analizan el rol de la mujer en los años 70. Existe un nutrido número de investigaciones dentro de la línea de la historia reciente que la abordan desde la perspectiva de la Historia de Mujeres y estudios de género. Al respecto Dora Barrancos (2019) ha señalado el papel pionero y clave que a fines de los setenta jugaron las profesionales del área de psicología en la realización en análisis desde la perspectiva feminista.



Por otra parte, la tensión entre historia y memoria, la presencia de pronunciados silencios, se analizarán a través de la discusión de algunas nociones como trauma, víctima y testimonio.

En ambos casos resulta necesario abordar también el lugar del historiador de la disciplina en tanto sujeto situado, en una encrucijada determinada por un quehacer profesional reglado pero también atravesado por una memoria que no termina de sanar, es decir, por una historia colectiva y por su propia subjetividad. Esto implica una revisión de las cuestiones referidas a la subjetividad, la memoria, el testimonio desde una perspectiva epistemológica y metodológica.

Las preguntas que guiaron nuestra revisión bibliográfica, tienen que ver con el reconocimiento de los conceptos e ideas clave presentes en el tema, con el campo epistemológico en el que se sitúa esta perspectiva historiográfica, con la identificación de las principales controversias que se han desplegado alrededor de este tema y también con las formas en que el tema ha sido definido. Esta discusión nos ubica en un estudio de tipo teórico (Montero y León, 2007), donde los materiales y métodos empleados se vinculan con los criterios propuestos por el investigador en las diferentes formas de revisión de la literatura.

Algunos lineamientos sobre la historia reciente

Reconocidos historiadores como Hayden White (1992), Pierre Vidal Naquet (1995) y otros abordaron una primera cuestión que era cómo nombrar este nuevo campo. ¿Historia del Presente, Historia Contemporánea, Historia Reciente? Otros autores consideraron que no se trataba de un nuevo campo sino una nueva parcela de la contemporaneidad. En lo que hay coincidencia es que esta historia se ocupa de algo, -un acontecimiento, un proceso, un movimiento-, que tiene presencia en la actualidad, en la cual se pueden rastrear vinculaciones fuertes con la realidad presente, protagonistas vivos, testimonios actuales.

En Argentina, Gabriela Águila (2012) señala que en los últimos años se ha producido un auge sostenido de la historia reciente, entendida como campo de estudio específico, consolidándose como un territorio propio de la historia como disciplina. El texto de Florencia Levín y Marina Franco (2007), Historia Reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción, pionero en nuestro país, consolidó la nominación de historia reciente. Águila destaca que el artículo de dicho libro introductorio se constituyó como una instancia fundacional que abrió el debate en un campo de estudios que ya tenía una historia previa.

Esta historia del campo específico que señala Águila se vincula al menos con dos situaciones, por un lado, con los vacíos analíticos de una disciplina histórica que excluyó el pasado reciente del campo historiográfico, y por otro lado, con las cambiantes coyunturas sociales y políticas que impulsaron a muchos investigadores a indagar en un pasado de fuerte impronta en el presente.

Este campo de estudios está definido por su propia temporalidad, y se caracteriza por la primacía de una historia social, que sitúa en primer plano a los sujetos, sus relaciones, prácticas y



experiencias, y hace referencia a la existencia de una memoria social viva –actual, presente-, de ese pasado. Su construcción se caracteriza por una cierta contemporaneidad entre el historiador y el período de tiempo del cual se ocupa, así como también la existencia de una coetaneidad con su objeto de estudio. En este sentido, la consideración de la oralidad y la memoria como fuente histórica, le otorgaron un sesgo particular a este campo de estudio. De esta forma los estudios de historia reciente, constituyen un campo de estudios multidisciplinar, que busca la reconstrucción de las últimas décadas.

La investigación histórica –especialmente desde este campo nuevo– delimita el “pasado reciente” como objeto de investigación. Los trabajos en el marco de este enfoque, en América Latina, se han dirigido, en general, a analizar los efectos del terrorismo de Estado en períodos dictatoriales (Spinelli, 2014). “(...) la investigación del pasado reciente gira en torno a un ‘dispositivo conceptual y metodológico’ que incluye como mínimo la centralidad del testigo y la recuperación de la experiencia de los actores como factor de explicación histórica; la memoria como piedra angular, sea como objeto de estudio en la reconstrucción de los procesos de recuerdo/olvido individuales y sociales, sea como fuente privilegiada, bajo la forma del testimonio oral; y la importancia del acontecimiento, ligado tradicionalmente a la historia político-militar y al tiempo corto, pero ahora analizado como cesura y encrucijada de duraciones.” (Jensen, 2011a, p. 128). Se rescatan investigaciones acerca de formas de construir sentidos sobre ese pasado, o sobre sus construcciones desde una perspectiva nacional, regional o local (Jensen, 2010, 2011a, 2011b).

Según Jensen, (2011a) el actual interés por ese pasado se vincula con las heridas causadas por los genocidios, dictaduras y terrorismo de estado, a raíz de las vulneraciones ocurridas en ese contexto “de los principios básicos de la convivencia social y política y del ataque a los derechos fundamentales de los hombres y los ciudadanos” (Jensen, 2011a, p. 128). En Latinoamérica se perpetró a través de la violación sistemática de los derechos humanos por estados terroristas, “produciendo miles de detenidos-desaparecidos, muertos, torturados, presos políticos y exiliados”. (Jensen, 2011a, p. 128).

Débora Cerio (2011) abre la discusión sobre las cuestiones epistemológicas de la subjetividad, de la memoria y de la historia reciente. Mediante la revisión de autores clásicos como Walter Benjamin, Giorgio Agamben, Pierre Nora, Paul Ricoeur, Carlo Ginzburg y Alessandro Portelli, discute la cuestión del testimonio, desde una perspectiva filosófica y ética. Recupera el valor de la experiencia, no sólo desde el relato sino como posibilidad de conocimiento histórico.

Retomar los desafíos planteados por Kurt Danziger, nos ubica en las coordenadas de la discusión sobre qué significa historiar en psicología desde una perspectiva crítica. Y en el marco de la historia reciente, cuales son las posibilidades de construir una historia que permita una operación dialéctica que considere la subjetividad del historiador.

En este sentido, Florencia Levin (2014) ha insistido sobre la necesidad de reflexionar acerca del papel del historiador como sujeto socialmente situado en la academia y que está atravesado por una historia de la cual es parte. Partiendo de la base de que nuestra memoria, la memoria de los argentinos en tanto memoria herida, nos deja en una aporía, Levin plantea la necesidad de enmarcar el trabajo del historiador en la dialéctica del tiempo histórico que le toca vivir.

Retomando a Ricoeur, Levin plantea que la reinterpretación del pasado permite una acción retroactiva sobre el futuro en la cual el historiador pone en juego sus expectativas en tanto él mismo forma parte de su presente histórico. Es justamente a partir de esa preocupación por enmarcar nuestro trabajo dentro de una conciencia histórica que comprenda no sólo el pasado sino abrir perspectivas a futuro, que surge la pregunta si éste no sería un posible desafío en el presente de la historia de la psicología. Una historia de la psicología que aborde los problemas de la historia reciente no puede existir sin un diálogo permanente con su contexto.

La investigación del pasado reciente en la ardua relación entre historia y memoria

Para Franco y Levin (2007) el pasado reciente se ha convertido en casi un objeto de culto en algunas disciplinas y campos de investigación, a lo que se agrega su fuerte presencia en el espacio público -cine, documentales con las voces de los propios protagonistas, museos y memoriales-. En los acercamientos a la memoria, propios de los estudios sobre pasado reciente, Jensen (2011a) señala a las fuentes orales como aquello más usado, y a la inclusión de otras huellas, ya sean materiales, escritas, visuales, como lo más reciente.

Así el estudio del pasado reciente nos remite a la centralidad del testigo y a la función de quien lo escucha, interpreta y re-transmite su experiencia. A finales de los 90 “se multiplicaron las investigaciones sobre los agentes y vectores del recuerdo y sobre los contenidos de las memorias sociales, aportando la mirada diacrónica a un territorio en el que confluían con antropólogos, sociólogos, periodistas o psicólogos” (Jensen, 2011a, p. 129). Se destaca así a la memoria como objeto de estudio para los historiadores.

La aparición de estos estudios históricos puso en evidencia la conflictiva relación entre historia y memoria. La historia, ubicada en una lógica académica que intenta aprehender a la memoria como objeto, mientras que a la memoria se la identifica en el trabajo con el testimonio (Pollak, 2006), con el protagonista directo, se la liga a la tradición oral, al saber popular. Jensen (2011a) al igual que otros autores (Nora, 1984; Pollak, 2006; Philp, 2007; Cattaruzza, 2012) realizan con sus estudios académicos aportes para pensar la relación entre historia y memoria en el estudio del pasado reciente.



“Extrema traumatización” y dictadura en Argentina como “acontecimiento monstruo”. Las tensiones en torno a las categorías “víctima y reparación”.

En la lectura de antecedentes acerca de intervenciones del campo psi relacionadas con la historia reciente en Argentina, recuperamos los aportes de Jensen (2010, 2011 a y b) sobre el concepto de trauma en relación a la última dictadura militar. Los estudios sobre la temática permiten identificar la trayectoria de distintos significados que adopta el término trauma. Los abordajes de Jensen (2010) contribuyen también marcar la diferencia entre las perspectivas micro-históricas desde las historias locales y la historia de las grandes ciudades. En Latinoamérica surge el concepto de “extrema traumatización” para describir a un proceso individual y colectivo en el contexto de una realidad social. Se trata de “un rescate del trauma intrapsíquico en el marco de un proceso sociopolítico” (Lesser en Castaño, 1998) y que abarca tanto situaciones de tortura, detención ilegal, desaparición forzada como de exilio (Jensen, 2011a y 2011b) que se perpetraron en los años 70 y 80 durante las dictaduras en países de sudamérica –aunque en cada país con algunas características diferentes– a partir de la represión política y la violencia hacia los derechos humanos desplegadas por el terrorismo de Estado.

En este sentido, la autora subraya las dificultades para la transposición de un término desde una disciplina a otra, en este caso un término específico de la psicología se traslada a la disciplina histórica y al debate jurídico. En relación al concepto de “trauma” y sus derivaciones, se observa que la traslación de estas ideas no surge de los historiadores sino de otros actores, entre los que se cuentan algunos Estados y sus decisiones políticas, tal como la de “reparaciones”¹. Para visibilizar los conflictos que conlleva definir estas categorías, mencionamos las objeciones que Jensen (2011a) presenta acerca de la utilización del término “víctima” y “reparaciones”. La autora advierte acerca de la dificultad que supone que el historiador se apegue a “las luchas por el reconocimiento/reparación/justicia” y que esto resulte en un renuncia o limitación de su tarea de documentar/explicar/interpretar. Lo que nos lleva a reflexionar sobre las posibilidades de sostener un estudio desde propósitos o intereses neutrales, así como asumir con objetividad científica la tarea.

¹ “(...) en el discurso psicoanalítico, la categoría es usada en el contexto de un dispositivo que, lejos de reafirmar el estatus de “víctima” que requeriría resarcimiento por el daño sufrido, apunta a modificar la posición subjetiva, en la medida en que se la supone implicada en la perduración del malestar.” (Sanfelippo, 2011, p. 5)

² “Me refiero a la intervención de no pocos intelectuales en el destierro en las llamadas ‘polémicas del exilio’, que atravesaron todo el período de expatriación e incluso se trasladaron a la Argentina tras la recuperación de la normalidad institucional en 1983 (...) las memorias del exilio —en forma de testimonios, apuntes biográficos, autobiografías, entrevistas, historias de vida, textos polémicos, etc.— tuvieron, al menos durante la etapa dictatorial, menos la intencionalidad de transmitir a las generaciones futuras una experiencia vivida o de afirmarse como parte de un grupo, de una generación o del país del que habían sido expulsados, como la urgencia de desnudar el horror que se vivía en Argentina (...)” (Jensen, 2011a, p. 131)

El contexto conceptual, multidiscursivo y pluridisciplinario, se amplía si al término “trauma” se enlazan los de “testigo” y “testimonio”, que son conceptos que cobran valor para el estudio del pasado reciente (Jensen, 2011a). Jelin (2002), a partir de rastrear la vinculación entre dichos términos en las experiencias del holocausto durante el nazismo (Pollack en Jelin, 2002) agrega la noción de “trauma histórico” y para definirlo sitúa a dos figuras necesarias, el que narra y el que escucha, ambos interactuando en un escenario compartido.

La tríada “actor, testigo y víctima”, Jensen (2011a) también la utiliza para el estudio de la condición del exiliado. Rescata el valor del testimonio² no sólo para el estudio histórico sino en su utilidad para servir también “a los propósitos de la Justicia” (p. 131). Al respecto Jensen (2011a y 2011b) elabora una exhaustiva lista de libros testimoniales publicados entre mediados de los 90 y el 2005. Al mismo tiempo señala que si bien el tema suscita interés, existe una escasa institucionalización y concreción en la publicación de libros.

Mujeres en los '70 en Argentina

Como planteábamos en la introducción, el abordaje de la historia reciente desde la perspectiva de Historia de Mujeres y estudios de género resulta esencial en función del papel que las mujeres jugaron en el período que se extiende entre 1960 y 1983. El estudio de esta temática adquiere particular significación en función de lo que se denomina la feminización de la matrícula en psicología, esto es, que gran parte de las profesionales, docentes y alumnas de la carrera de Psicología eran mujeres que se vieron impactadas por los cambios acontecidos en los sesenta y setenta: los nuevos posicionamientos en relación a la familia, la sexualidad, las tareas domésticas, los procesos de politización e incorporación a diversas organizaciones y tras el golpe las situaciones de censura, encarcelamientos, torturas, desaparición forzada o exilio.

Dora Barrancos (2019) en *Feminismo y estudios de género en la academia Argentina*, realiza un recorrido por el itinerario y evolución que han tenido los estudios de historia de mujeres y género en la academia. Allí señala el papel pionero que a fines de los setenta jugaron las profesionales del área de psicología en la realización en análisis desde la perspectiva feminista.

Existe un conjunto cada vez más nutrido de estudios dedicados a analizar las rupturas que se producen en las décadas de los 60 y los 70 en relación con el rol de la mujer en la sociedad. Entre otros podemos nombrar la compilación realizada por Isabella Cosse, Karina Fellitti y Valeria Manzano (2010) *Los sesenta de otra manera. Vida cotidiana, género y sexualidades en la Argentina*; el libro de Alejandra Oberti (2015) *Las revolucionarias. Militancia, vida cotidiana y afectividad en los setenta*. Para el caso de Córdoba se destaca el libro de Ana Noguera (2019) *Revoltosas y revolucionarias. Mujeres y militancia en la Córdoba setentista*, en el que analiza la militancia femenina en distintos grupos: Montoneros y el PRT-ERP en la “Coordinadora de Unidades Básicas Femeninas” y la “Agrupación Evita”. Es un texto que permite acercarse a la



comprensión del complejo entramado de la militancia femenina cordobesa en el período estudiado.

Nuestro análisis se centrará en dos artículos que fueron publicados en la compilación realizada por Andújar, D'Antonio, Gil Lozano, Gramático y Rosa (2009) *De minifaldas, militancias y revoluciones. Exploraciones sobre los 70 en la Argentina*. Este texto contiene un conjunto de trabajos que ayudan a entender cómo las mujeres transitaron la década de los setenta; las rupturas y continuidades en los comportamientos en el espacio privado y público, los recorridos de mujeres que se sumaron a la militancia en las organizaciones revolucionarias, las maneras en que fueron convocadas, la memoria que guardan de esa militancia, y cómo operó en ellas la política represiva desatada entre 1974-83, tanto en las que fueron detenidas en cárceles y CCD, como las que debieron partir al exilio.

El primero de los artículos seleccionados es el de Andrea Andújar, "El amor en tiempos de revolución: los vínculos de pareja en la militancia de los 70: batallas, telenovelas, y rock and roll" (Andújar, D'Antonio, Gil Lozano, Gramático y Rosa, 2009) y el segundo "Los nuevos prototipos femeninos en los años 60 y 70 de la mujer doméstica a la mujer liberada" fue escrito por Isabella Cosse (Cosse en Andújar, D'Antonio, Gil Lozano, Gramático y Rosa 2009). Proponemos rescatar a modo de síntesis, los aspectos centrales de ambas investigaciones.

El texto de Andújar parte del análisis de dos productos culturales de notable influencia en las décadas del 60 y 70: el rock y las telenovelas. A través de estas dos expresiones en cierto modo contradictorias, pero de circulación masiva procura explorar el significado asignado en ellas al amor, de las relaciones de pareja. Si bien el foco de su trabajo lo constituye quienes fueron parte de la militancia política revolucionaria, propone contrastar algunos de los relatos recogidos en entrevistas y escritos de activistas de organizaciones políticas, con las semblanzas que sobre estos lazos presentaban las letras del rock y las telenovelas.

La autora alude al recorrido de varios grupos de rock que hacían del rechazo y la insubordinación a los cánones sociales vigentes su motivo de existencia, y programas televisivos de la época, sus estéticas contestatarias, los recitales masivos como punto de encuentro y la ruptura de la idea de amor tradicional que se expresaba en sus letras: una sexualidad libre, ligada al placer, y la oposición a los valores, creencias y comportamientos asociados a la generación precedente, poniendo en tela de juicio la estructura de la familia, el ejercicio de la autoridad dentro y fuera de ella, el lugar de las mujeres en la sociedad y con ello las relaciones entre los sexos.

Muchos otros jóvenes no se sumaron enteramente a ninguna de estas opciones y adoptaron solo alguno de los preceptos que estas contenían, pero sí es posible identificar que se consolidó la idea de una identidad que entrelazaba ser joven con la ruptura del orden establecido. Una de las mayores expresiones de esta contracultura fue el rock como emblema de rebeldía de la juventud,



fundamentalmente de los sectores medios, donde se expresaba su oposición a los mandatos del mundo tradicional, tal como era recibido desde la voz de los mayores.

Al parecer en el otro extremo de esta cultura rebelde, la autora analizó las telenovelas, específicamente Rolando Rivas, taxista de Alberto Migré, en la que se evidenciaba la pervivencia del mundo tradicional fundamentalmente en el terreno de los vínculos: los personajes del taxista y la joven de alta sociedad que no pueden concretar una relación por diferencias de clase. No obstante, los dos personajes también se adecuan al clima de época: Rolando no encarnaba al típico galán y Mónica era rebelde. Andújar señala que las telenovelas continuaban plasmando una imagen tradicional de la mujer, abnegada, ligada a un amor heterosexual monogámico y con miras a la construcción de una familia a constituirse por medio del casamiento.

La autora se pregunta hasta qué punto las imágenes de las relaciones de pareja reflejadas tanto en el rock como en las telenovelas tenían alguna relación con las entabladas en el contexto de la militancia.

Para responder a estas preguntas recurre al relato de dos militantes. A partir de esos relatos, la autora destaca las características comunes que tenían las mujeres que se incorporaban a estas organizaciones: generalmente lo hacían a través de un hombre (novio, amigo, hermano), en general en el contexto del ingreso a una carrera universitaria, que implicaba la salida del control familiar primario y el acercamiento a otro espacio de discusiones políticas, teóricas y con gran presencia de las organizaciones en ese ámbito. Muchas eran de clase media urbana, jóvenes mujeres sin militancia política previa, y en algunos quienes establecieron relaciones de pareja dentro de las organizaciones y fueron madres, rompieron esas relaciones en el exilio.

Señala la preferencia hacia relaciones afectivas que se dieran dentro de la organización, ya que construirlas fuera se tornaba para estas mujeres prácticamente impensable. El universo de las relaciones afectivas quedaba primordialmente enmarcado y constreñido a los espacios de la acción política. Respecto a la postura de la organización en relación a las mujeres, no rompieron totalmente con ciertos criterios tradicionales; en tal sentido señala la autora el modo en que algunas organizaciones estructuraron el ingreso de mujeres, tal el caso del PRT- ERP que en 1973 crea el "Frente de Mujeres". La opresión de las mujeres quedaba en segundo plano subsumida ante la explotación de clase, su liberación equivalía a incorporarse como verdadero cuadro revolucionario, cómo apéndice de la militancia masculina. Los varones de las organizaciones seguían vinculando su accionar con la capacidad cuidadora y maternal, -aun cuando participaran activamente de la acción armada-con el rol de compañera marital, esto ocurrió tanto en el PRT-ERP, como en Montoneros donde no ocuparon cargos jerárquicos, ni las desigualdades de género fueron un tema de interés. En el caso de los Montoneros se creó la "Agrupación Evita" para que las mujeres de la organización llevaran a cabo el trabajo político con las mujeres de los sectores subalternos.



Señala además la autora que en ambas organizaciones las cuestiones internas de pareja o nuevas relaciones se constituyeron en un tema político que se debatía al interior de la organización, basados en el postulado de que estos conflictos podían poner en peligro a la organización y sus operativos. Destaca también que las organizaciones mantuvieron ideas tradicionales en relación a la fidelidad, homosexualidad y relaciones lesbianas, que fueron condenadas.

La autora concluye señalando que en los setenta no se cuestionó la estructura patriarcal y las mujeres tuvieron también en las organizaciones un lugar subalterno. Pero más allá de los límites al ejercicio de la sexualidad, de las tensiones entre viejas y nuevas formas de amar, las organizaciones político-militares fueron construidas y sostenidas por mujeres combinando las rupturas del rock y los lugares tradicionales de la telenovela.

Isabella Cosse (2009) examina los nuevos prototipos femeninos en los años 60 y 70 en el artículo De la mujer doméstica a la mujer liberada, y en su libro Pareja, sexualidad y familia en los años sesenta (2010). Analiza las transformaciones que se dieron en el espacio social, político y en la vida privada en las décadas de los '60 y '70 en los estilos de vida, las relaciones familiares, en la forma de pensar el amor, los afectos y la sexualidad en el marco de movimientos culturales, intelectuales y políticos que contribuyeron a moldear una nueva sensibilidad moral entre amplios segmentos de la población.

Según la autora, en el plano de los mandatos de género en este periodo comenzó a resquebrajarse un modelo femenino de largo predominio que basaba la respetabilidad y decencia a las mujeres en función de su pertenencia a una familia indisoluble, con una sexualidad ligada a la reproducción y no al placer, y se asoma el rechazo a la asociación entre decencia y virginidad en el caso de la mujer.

Un nuevo modelo contrario al ideal de domesticidad, mujeres jóvenes con expectativas de desarrollo en el plano profesional y laboral y proyectos vitales que trascendía en el matrimonio y el hogar. El prototipo de la joven liberada fue definiendo el sentido común de una nueva generación de mujeres que en los '60 ingresaron masivamente a la universidad y también al mercado laboral.

Nada de esto, señala la autora, habrían deseado la mayor parte de sus madres cuando tenían la edad de estas jóvenes dos décadas atrás.

Para analizar el modo en que aparece esta "joven liberada" en las revistas de los años 60, Cosse recurre a un producto cultural de masiva circulación en la época: las revistas. Distingue lo que acontece en los círculos de la vanguardia a través del análisis de las entrevistas a mujeres que aparecen en las revistas Confirmado, Panorama, Primera Plana: jóvenes que rechazan modelo doméstico tradicional apegado a prejuicios, convencionalismos y comodidad burguesa: compran pastillas anticonceptivas por sí mismas sin avergonzarse, tienen clara conciencia de sus derechos y obligaciones, rompen con las cadenas de la supuesta debilidad que les asignaba la sociedad

patriarcal, se hallan influidas por expresiones artísticas y referentes intelectuales de Europa y Estados Unidos, por el feminismo de la tercera ola, por el auge del psicoanálisis y la sociología.

Cosse señala cómo estas propuestas de las revistas de vanguardia contrastaban con la timidez que mostraban los cambios entre las clases medias más amplias y el limitado avance en ellas de la nueva moral sexual. Ello se evidenciaba en los contenidos de revistas dirigidas a los sectores medios más conservadores como *ParaTi* (1922) que manifestaba aceptar “reclamos femeninos pero no feministas”, y que si bien reconocía la importancia del trabajo extradoméstico, aceptaba las relaciones prematrimoniales y la píldora, aclaraba que eso no implicaba oponerse a los varones. En tanto para las mujeres de sectores más modestos de la clase media pero más abiertas al cambio, fue la revista *Vosotras* desde 1965 la que potenció las innovaciones; la publicación se definió como la “revista de las “nueva mujer”: una joven que trabaja fuera de la casa, una estudiante. Su apoyo a los cambios y los nuevos códigos sociales se hacía explícito en la columna “no se quede callada cuando él habla”. Otra de las publicaciones analizadas por Cosse es la revista *Claudia*, que también impulsaba a las mujeres a ser independientes económicamente y a superarse. No obstante, no se oponían a los roles de género, se aceptaba implícitamente para la mujer la doble jornada y la naturalización de ocuparse de las tareas domésticas.

La autora concluye señalando que a mediados de los años sesenta apareció un nuevo modelo femenino definido en función de la valoración del trabajo extradoméstico y la realización personal, la desacreditación de la condición de ama de casa y la aceptación de la sexualidad premarital. El ama de casa dejó de ser símbolo del ideal femenino y pasó a serlo la “mujer liberada”, aunque en la práctica subsistió una sociedad con claros rasgos patriarcales.

Consideramos que los textos analizados partiendo desde perspectivas diferentes elucidan con particular claridad las transformaciones que se operaron en la etapa en el rol que las mujeres desempeñaban en la sociedad.

Discusión

Las cuestiones abordadas en los trabajos de historia reciente extendieron las fronteras del mundo académico y se vincularon con un contexto social más amplio, contribuyendo a modelar una especial práctica historiográfica. El incremento de relatos testimoniales, artísticos o periodísticos que sobre los años ‘60 y ‘70 y el interés de la sociedad en conocer sobre esos períodos formó parte de la parcela de contemporaneidad de los historiadores. Un contexto cada vez más favorable para la producción y recepción de esos relatos, así como la existencia de una fuerte demanda social representaron el entramado donde se asentó la expansión de estudios sobre esos períodos, alentando a los investigadores a abordarlas. En este sentido, se ha señalado que jóvenes historiadores configuraron un campo sin paternidades y, en alguna medida, sin agenda previa consolidada, permitiendo aportes y preocupaciones diversas. En 2007 Marina Franco y Florencia Levín presentaban la historia reciente como “hija del dolor”; no obstante, es conveniente remarcar

que no todos los trabajos exploraron este tipo de perspectivas, los estudios de las últimas décadas de la historia argentina no abordan sólo el impacto de aquellos procesos traumáticos.

Y es justamente a partir de estos sucesos, dentro de las coordenadas de la “historia traumática”, que planteamos una última reflexión acerca de la estructuración del campo de la historia de la psicología que hace casi treinta años hiciera Kurt Danziger. Desde una mirada que es retrospectiva en cuanto a los desafíos planteados por este autor y la condiciones concretas de Argentina y Latinoamérica con sus particularidades, el afrontamiento de tales desafíos desde nuestra perspectiva local abre la posibilidad de pensar como un desafío propio -quizá un cuarto, siguiendo tal enumeración- la posibilidad de posicionarnos como historiadores del campo psi abordando una historia dolorosa que ha sido silenciada y obturada.

En este sentido, y desde una mirada prospectiva, nos interesa destacar la concepción de Jelín acerca de una historia traumática que toma en cuenta no sólo el autor de un determinado relato, sino la configuración de una determinada audiencia que pueda tolerar el abrir interrogantes con respecto a ese pasado doloroso del cual formamos parte.

Es a partir de este proceso dialéctico que se espera, desde la construcción de una historia reciente, introducir tanto al historiador como a su relato, en tanto hecho construido socialmente, como una construcción inmersa en la dialéctica del tiempo que nos toca vivir, que implica no sólo la reconstrucción del pasado sino mantener una mirada atenta ante aquellos procesos, voces y símbolos que tienden a silenciarlo.

Nuestro trabajo, al articular con la perspectiva de género, toma también este cambio en la manera de enfocar la historia, que desde una historia pretendidamente universal tuvo que incorporar la historia de las mujeres, en plural, y que simultáneamente debió redefinir el término "mujer" en su construcción y colocación temporal. Coincidimos Ostrosvksy (2010), quien cita a Barrancos (2005), en que lo esencial no es la denominación del tipo de historia que se hace sino la clave de interrogación que se sustenta: las tramas categoriales que se emplean para pensar y reconstruir la acción humana sexualizada.

El estudio de lo que acontecía con las mujeres en los '60 y '70, resulta sumamente valioso para entender cuáles eran los discursos y actitudes que caracterizaban a las mujeres que transitaban, como estudiantes, docentes, profesionales, nuestras facultades en esa época, y el modo en que vivieron las restricciones que imponía el gobierno de facto (1966-73). También cuál era la superficie discursiva en que se asentaban los profundos procesos de politización y movilización en los que las mujeres tuvieron una activa participación.

A partir de esto nos encontramos en mejores condiciones para considerar los efectos que el discurso de la dictadura militar produjo en este entramado. La premisa de la trilogía Dios, Patria y Hogar implicaba en gran medida devolverlas al espacio doméstico, reafirmando una mirada

conservadora y patriarcal que caracterizó la dimensión cultural implementada por el terrorismo de Estado, que buscaba silenciar toda voz que se opusiera a estas premisas.

Asimismo, estos trabajos permiten visualizar el modo en que las políticas represivas del terrorismo de estado se ejercieron con particular violencia sobre los cuerpos de estas mujeres, como un modo de disciplinamiento y castigo en función de su doble desobediencia, por un lado en su adhesión a doctrinas de izquierda y por otro, fundamentalmente, porque habían abandonado su rol de madres cuidadoras, esposas solícitas, hijas obedientes.

Los estudios nombrados son solo algunos ejemplos de la vasta producción que existe sobre la temática; la misma resulta fundamental a la hora de hacer un análisis del período 1960-83, la historia reciente no puede perder de vista a esas mujeres que desobedecieron mandatos, que transitaron caminos nuevos, que realizaron sus propias búsquedas.



Referencias

- Águila, G. (2012). La Historia Reciente en la Argentina: un balance. *Historiografías: revista de historia y teoría*, (3), 62-76.
- Andújar, A., D' Antonio, D., Gil Lozano, F., Grammático, Ka y Rosa, M.L. (2009) *De minifaldas, militancias y revoluciones: Exploraciones sobre los 70 en la Argentina*. Buenos Aires: Ediciones Luxemburg.
- Barrancos, D. (2005). *Historia, historiografía y género. Notas para la memoria de sus vínculos en la Argentina*. Aljaba, Luján, p. 9:49-72,.
- Barrancos, D. (2019). *Feminismo y estudios de género en la academia Argentina. En Devenir feminista. Una trayectoria político - intelectual. Antología esencial*. Martín, A.L.y Valobra, A. (comp). Buenos Aires: UBA, CLACSO.
- Castaño B. L.; Jaramillo L. E. y Summerfeild D. (1998). *Violencia política y trabajo psicosocial. Aportes al debate*. Santa Fe de Bogotá: Corporación Avre.
- Cattaruzza, A. (2012). Dimensiones políticas y cuestiones historiográficas en las investigaciones históricas sobre la memoria. *Storiografia*, 16, 71-91. Fabrizio Serra editore.
- Cerio, D. (2011). En busca del tiempo perdido: Experiencia y testimonio. *Testimonios*. 2(2) 301-313.
- Cosse, I. (2010). *Pareja, sexualidad y familia en los años sesenta. Una revolución discreta en Buenos Aires*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Cosse, I., Felitti, K., & Manzano, V. (2010). *Los' 60 de otra manera. Vida cotidiana, género y sexualidades en la Argentina*. Buenos Aires: Prometeo.
- Danziger, K. (1993). *Tres desafíos para la historia de la psicología. Conferencia expuesta a la División 26 en la Convención anual número 101 de la American Psychological Association*
- Franco M. y Levín F. (2007). *El pasado cercano en clave historiográfica*. En Franco, M. y Levín, F. (Comps.), *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*. Buenos Aires: Paidós.
- Jelin E. (2002). *Trauma, Testimonio y Verdad*. En *Los trabajos de la memoria* (Cap. 5, *Memorias de la represión*), pp. 79-98. Madrid: Siglo XXI.
- Jensen, S. (2010). *Diálogos entre la historia local y la historia reciente en Argentina. Bahía Blanca durante la última dictadura militar*. [XIV Encuentro de Latinoamericanistas Españoles. Congreso



- Internacional 1810-2010: 200 años de Iberoamérica]. Recuperado de <https://halshs.archives-ouvertes.fr/halshs-00531187/document>
- Jensen, S. (2011a). Los historiadores, los testigos y el pasado reciente. Acerca de los límites de lo decible en el territorio del exilio. *Studia Historica. Historia Contemporánea* [Internet]. 28(0), 125-149. Ediciones Universidad de Salamanca.
- Jensen, S. (2011b). Exilio e historia reciente: avances y perspectivas de un campo en construcción. [En línea]. *Aletheia*, 1(2).
- Levin, F. (2014). Algunas ideas sobre la historia, la memoria y el trauma. Los aportes de Michel de Certeau y Paul Ricoeur a la luz de los problemas de la historia reciente argentina. *Temas*, 33, pp. 21-24.
- Montero, I., y León, O. G. (2007). Guía para nombrar los estudios de investigación en Psicología. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 7(3), 847-862.
- Noguera, A. (2019). *Revoltosas y revolucionarias: mujeres y militancia en la Córdoba setentista*. Editorial Universidad Nacional de Córdoba.
- Nora, P. (1984). *Les Lieux de Mémoire; 1: La République Paris*, Gallimard, pp. XVII-XLII. Traducción para uso exclusivo de la cátedra Seminario de Historia Argentina Prof. Fernando Jumar C.U.R.Z.A. - Univ. Nacional del Comahue.
- Oberti, A. (2015). *Las revolucionarias. Militancia, vida cotidiana y afectividad en los setenta*. Buenos Aires: Edhasa.
- Ostrovsky, A. E. (2010). Las historias críticas de la Psicología desde la perspectiva de género. Pensando en sus influencias y posibilidades. *Estudios e Pesquisas em Psicologia*, 10(3), 911-929.
- Philp, M. (2007). *Usos de la historia en la construcción de imaginarios políticos: del Cordobazo a la consolidación del Angelocismo (1969-1989)*, [Tesis doctoral. UNC. Director: César Tcach].
- Pollak, M. (2006). *Memoria, olvido, silencio. La producción social de identidades frente a situaciones límites*. La Plata: Ediciones al margen.
- Spinelli, H. (2014). *Historia reciente: XII Congreso Internacional del Cáncer, Buenos Aires, Argentina, 1978*. *Salud colectiva*, 10(1):67-79.
- Vidal-Naquet, P. (1995). *Los judíos, la memoria y el presente*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- White, H. (1992). *El contenido de la forma*. Barcelona. Paidós.

